



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	05/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



**En los sexenios de todos los presidentes, desde Álvaro Obregón hasta Andrés Manuel López Obrador, la Carta Magna ha tenido algún cambio**

**• LA CONSTITUCIÓN FUE REFORMADA ALREDEDOR DE 700 OCASIONES, DE LOS SEXENIOS QUE VAN DE ÁLVARO OBREGÓN A ENRIQUE PEÑA NIETO. ASÍ LO DIJO EL INVESTIGADOR, ERNESTO TREVIÑO RONZON.**

Soy de los que piensa que México necesita una nueva Constitución, pero veo el comportamiento, capacidad y compromiso de los actuales legisladores, senadores y diputados; el enjambre de intereses en juego, y cambio de opinión. Mejor que nuestra Carta Magna se quede como está; que siga de vez en vez, de sexenio en sexenio, reformándose de acuerdo con la visión del gobierno en turno y la correlación de fuerzas existente en cada legislatura.

En 2017, se cumplieron 10 años de la promulgación de nuestra constitución. Con motivo de esta fecha, se organizaron conferencias, se publicaron libros. El Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República publicó, en colaboración con la UNAM, *Cien ensayos sobre los cien años de la Constitución de 1917*, que apareció en cuatro tomos, un gran esfuerzo que lamentablemente debe estar en librerías y bodegas de ex senadores o en los acervos de las bibliotecas de la UNAM. Afortunadamente, también está en la página del Instituto.

La Constitución fue reformada alrededor de 700 ocasiones, de los sexenios que van de Álvaro Obregón a Enrique Peña Nieto. Hace seis años, así lo dijo el investigador del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales (IIH-S), Ernesto Treviño Ronzón, en una de las muchas conferencias que se dieron sobre el tema.

Con la información disponible en la Cámara de Diputados, hagamos cuentas. En sus dos últimos años, Peña Nieto reformó seis artículos constitucionales y un artículo transitorio.

En lo que va del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el Congreso de la Unión reformó 43 artículos y un transitorio de la constitución. Es decir; al 2023, nuestra Carta Magna se ha modificado 750 ocasiones más o menos.

En los sexenios de todos los presidentes, desde Álvaro Obregón hasta Andrés Manuel López Obrador, la Constitución ha tenido algún cambio. ¿Cuáles son las consecuencias de este frenesí reformador?



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EL HERALDO</b> DE MÉXICO	9	05/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La primera y más evidente. Si la Constitución de 1917 se viera al espejo no se reconocería a sí misma. Se convirtió en un compendio que recuperó los principios de las constituciones de 1824 y 1857, la visión de los constituyentes de 1917.

Hasta ahí la cosa está bien. Donde está mal es que sexenio tras sexenio el Constituyente Permanente, Congreso de la Unión y legislaturas estatales, agregaron, por la vía de los hechos leyes generales. Artículos convertidos en leyes reglamentarias, como el Artículo 41, en materia electoral.

En algunos aspectos han degradado el texto constitucional a

prácticamente temas reglamentarios. En resumen, las reformas constitucionales han sido un desastre por visiones inmediatistas, por moda o por correlación de fuerzas.

Las cosas seguirán así, modificando de vez en vez la Constitución, porque así les conviene a todas las fuerzas políticas. ¿Cuánto conocen los mexicanos de su Constitución? ¿Han leído la Constitución? ¿Qué artículos recuerdan? Sería un buen ejercicio contestar honestamente estas preguntas. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.